



De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP - 013 - 2019, conforme con la siguiente información:

**NOMBRE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66A No 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C. teléfono: (57+1) 2207125.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

**OBJETO:**

**EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO DE LAS ÁREAS EXTERIORES, LA REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS PISCINAS PARA NIÑOS Y TOBOGÁN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, LA ACTUALIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS DEL CENTRO RECREACIONAL EN MELGAR CALLE 5ª N°. 19 – 116.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72121400	(72000000) – servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	(72140000) – servicio de construcción de edificaciones residenciales.	(72121400) – servicio de construcción de edificios públicos especializados
72102900	(72000000) – servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	(72100000) – servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones.	(72102900) – servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones.
72103300	(72000000) – servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	(72100000) – servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones.	(72103300) – Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
40151500	40000000 Componentes y suministro	40150000 Bombas y compresores industriales	40151500 Bombas
41110000	41100000 Equipos y suministros de laboratorio de medición de observación y pruebas	41110000 Instrumentos de medida observación y ensayo	41113600 Equipo de medición y comprobación eléctrica

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Para adelantar la presente contratación se tiene previsto seguir el procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993, numeral 1, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y acorde con los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA, ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2019 del Fondo Rotatorio de la Policía.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, suscrita por el contratista de obra, el interventor de obra y el supervisor de la interventoría, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$1.900.443.647,13) MONEDA CORRIENTE**, valor que incluye el impuesto al valor agregado (IVA) sobre la utilidad, administración, imprevistos, el impuesto "estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y otras universidades estatales de Colombia" conforme con la Ley 1697 de 2013, así como los respectivos aportes al FIC si aplica y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos que implique la debida ejecución del contrato.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

De conformidad con el párrafo único del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que indica:

(...)

*"No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones."*

(...)

El **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA** acogerá esta excepción legal y jurisprudencial al principio de economía, por lo que efectuará la publicación del proyecto de pliego de condiciones sin contar con certificado de disponibilidad presupuestal – CDP.

**ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:**

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC),



negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la "EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO DE LAS ÁREAS EXTERIORES, LA REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS PISCINAS PARA NIÑOS Y TOBOGÁN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, LA ACTUALIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS DEL CENTRO RECREACIONAL EN MELGAR CALLE 5ª N°. 19-116", por valor de \$1.900.443.647,13 M/CTE:

**SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional de los ACUERDOS COMERCIALES, **TRIÁNGULO DEL NORTE (GUATEMALA, HONDURAS)** y **CAN**, ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.

**NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional de los ACUERDOS COMERCIALES, **ALIANZA PACÍFICO (CHILE, MÉXICO, PERÚ), CANADÁ, CHILE, ESTADOS AELC, COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, COREA, UNIÓN EUROPEA**, ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo. **Para el acuerdo comercial con TRIÁNGULO DEL NORTE (SALVADOR)**. Le aplica la excepción N° 38 del manual de Colombia Compra Eficiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	PERÚ	SI	NO	NO	NO CUMPLE
CANADÁ		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CHILE		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COREA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO CUMPLE
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO CUMPLE
MÉXICO		SI	NO	NO	NO CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	SI N° 38	NO CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CAN		SI	SI	NO	SI CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). SECOP II.



**Proceso:**  
**CONTRACTUAL**

**Formato:**  
**AVISO DE CONVOCATORIA  
PÚBLICA**

Página 4 de 8

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:**

<b>FACTOR ECONÓMICO – SOBRE N° 2</b>	
Oferta económica	300 puntos
<b>FACTOR TÉCNICO ADICIONAL - SOBRE N° 1</b>	
Aspecto técnico	500 puntos
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)</b>	
Bienes de origen nacional / Acuerdos o tratados internacionales / Principio de reciprocidad	20%
Bienes de origen extranjero con componente nacional	10%
No acreditación	0 puntos
<b>PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

<b>PUBLICACIÓN DE AVISO INFORMATIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II (mínimo dos (2) avisos).
<b>PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II y página web de la entidad.
<b>PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II. (Publicación de mínimo diez (10) días hábiles)
<b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II (Durante el término de borrador)
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>FECHA PREVISTA PARA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p><b>Proceso:</b> <b>CONTRACTUAL</b></p> <p><b>Formato:</b> <b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b></p>	<p>Página 5 de 8</p>
<p><b>PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b></p>		
<p><b>EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p>	
<p><b>VISITA TÉCNICA (VOLUNTARIA)</b></p>	<p>Los posibles oferentes del presente proceso, podrán acudir a la visita técnica voluntaria al lugar donde se indica En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II, sin embargo El <b>OFERENTE</b> no podrá aludir desconocimiento de los requerimientos, características de instalación, adecuaciones, lugares de ubicación de los bienes, y demás elementos y factores esenciales para el desarrollo del proyecto, por la no asistencia al lugar de realización del proyecto, siendo total responsabilidad del <b>OFERENTE</b> la falta de previsión de estas situaciones y no podrá ocasionar restitución de la ecuación económica o desequilibrio económico por la no asistencia.</p> <p>La visita se realizará una sola vez según el cronograma que se establezca en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II. Una vez terminada la visita <b>NO SE VOLVERÁ A REALIZAR</b> bajo ninguna circunstancia.</p> <p>Los interesados en participar en este proceso, podrán inspeccionar el sitio donde se realizarán los trabajos, siendo de su responsabilidad obtener la información referente a las condiciones locativas y las posibles dificultades que puedan presentarse en la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Con la sola presentación de la propuesta, se considera que el oferente ha realizado el examen completo e investigado plenamente las condiciones de trabajo, conocimiento del entorno, los riesgos y en general todos y cada uno de los factores determinantes de su propuesta, por lo cual se entenderá que el oferente tiene pleno conocimiento y acepta las condiciones de tiempo, modo y lugar para la ejecución del contrato que se derive del proceso.</p> <p>El <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b> no será responsable del transporte, ni de la movilización de los interesados que realicen la visita técnica, ni de ningún gasto que se genere para su realización.</p> <p>Para la visitas, los posibles oferentes deben acercarse al Hospital Central de la Policía Nacional, allí se designará un funcionario que realizará el respectivo recorrido, este recorrido se realizará una sola vez en la hora y fecha indicada</p>	



<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p><b>Proceso:</b> <b>CONTRACTUAL</b></p> <p><b>Formato:</b> <b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b></p>	<p>Página 6 de 8</p>
	<p>en los pliegos de condiciones definitivos y en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p> <p><b>Nota 1: Para los oferentes</b> que realicen la visita voluntaria, se efectuará el diligenciamiento de formato <b>ANEXO 14 FORMATO DE ASISTENCIA – VISITA TÉCNICA VOLUNTARIA</b> de la información suministrada.</p> <p><b>Nota 2:</b> los posibles oferentes suscribirán el <b>ANEXO 13 PACTO DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD</b> de la información suministrada</p>	
<p><b>AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p> <p>Lugar: Instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la carrera 66ª N° 43 -18, barrio Salitre el Greco de la ciudad de Bogotá D.C.</p>	
<p><b>PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p>	
<p><b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p>	
<p><b>PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p> <p>(A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)</p>	
<p><b>APERTURA DE OFERTAS</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p>	
<p><b>INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p> <p>(El mismo día de apertura de ofertas)</p>	
<p><b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p>	
<p><b>TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II</p> <p>(Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las</p>	



Proceso:  
**CONTRACTUAL**

Formato:

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PÚBLICA**

Página 7 de 8

<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>evaluaciones)</p> <p>En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes <b>únicamente</b> podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.</p>
<p><b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b></p>	<p>Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.</p>
<p><b>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b></p>	<p>El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar <b>únicamente</b> aspectos relativos a la ponderación efectuada.</p> <p><b>Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del informe de evaluación.</b></p>
<p><b>APERTURA DEL SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN PUNTAJE FACTOR PRECIO</b></p> <p><b>Y</b></p> <p><b>AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA</b></p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p> <p>La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Lugar: Instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la carrera 66ª N° 43 -18, barrio Salitre el Greco de la ciudad de Bogotá D.C.</p>
<p><b>FIRMA DEL CONTRATO</b></p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p>
<p><b>ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b></p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p>
<p><b>APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b></p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p>

*[Handwritten signature]*



**NOTA:** el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

#### CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II, y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66A N° 43-18, barrio Salitre el Greco de Bogotá D.C.

#### CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los

08 MAY 2019

Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**  
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: TE Nelson Humberto Bolaño Márquez  
Revisó: Abogada Nancy Meza Hernández  
Revisó: CT. Marco Augusto Morales Coipas  
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos  
Vo. Bo. Coronel José Manuel Ortiz Meneses  
Subdirector Operativo

“SERVICIO CON PROBIDAD”